

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023- 151732 -DECUN - CEVAR – ADMON 29.25

Ricaurte- Cundinamarca, octubre 25 de 2023

Señor coronel
CARLOS GERMÁN OVIEDO LAMPREA
 Director Bienestar Social Policía Nacional
 Calle 44 No. 50-51 Edificio seguridad social 4 piso
 Bogotá D.C.

ASUNTO: Informe final de supervisión orden de compra 109317

TIPO DE INFORME
PERIÓDICO O FINAL X

Periodo del informe de supervisión

Desde	11/05/2023	Hasta	16/09/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No GS-2023-015875-DIBIE del 16/05/2023, el señor coronel CARLOS GERMÁN OVIEDO LAMPREA, obrando en calidad de Director Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor al Administrador Centro Vacacional Ricaurte – CEVAR.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**
- **No. De informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 5**
 - Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 11/05/2023 a 31/05/2023, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2023-076674-DECUN de fecha 31/05/2023.
 - Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/06/2023 a 30/06/2023, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2023-093316-DECUN de fecha 30/06/2023.
 - Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/07/2023 a 31/07/2023, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2023-107373-DECUN de fecha 31/07/2023.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/08/2023 a 31/08/2023, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2023- 028122-DECUN de fecha 05/09/2023.
- Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/09/2023 a 16/09/2023, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2023- 000101-DECUN de fecha 30/09/2023.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	No 109317
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES PUNTOS DE SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA NO. CCE-126-2023 REGIÓN NÚMERO 7: SEDE 1: CENTRO VACACIONAL LA MAGDALENA (GIRARDOT-CUNDINAMARCA); SEDE 2: CENTRO VACACIONAL RICAURTE (RICAURTE-CUNDINAMARCA).
Contratista	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
Representante legal	CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO
Valor inicial del contrato u orden de compra	TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$309.786.000,83) M/CTE.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	309.786.000,83
Plazo de ejecución inicial	11/09/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	11/05/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	16/09/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prórrogas	Mediante comunicación oficial número GS-2023-117716-DECUN se solicitó prorrogar de plazo de ejecución hasta el 16/09/2023.
Otros	No aplica

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Durante el periodo comprendido del 01/09/2023 al 16/09/2023 la firma contratista suministro el servicio de aseo y cafetería en cumplimiento a las condiciones técnicas estipuladas en la presente orden de compra; es preciso manifestar que, el trámite de las cuentas se realizó de acuerdo al cronograma de facturación ordenado por el mando institucional.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista cumple con lo establecido en la orden de compra No 109317 El contratista realiza la entrega de los elementos en el plazo establecido. El contratista cumple con todos los requisitos de ley.	SI	las dispuestas en el acuerdo marco de precios prestación del servicio integral de aseo y cafetería No. CCE-126-2023.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES GENERALES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Las dispuestas en el acuerdo marco de precios prestación del servicio integral de aseo y cafetería No.CCE-126-2023.	SI	En ejecución de contrato.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Las dispuestas en el acuerdo marco de precios prestación del servicio integral de aseo y cafetería No.CCE-126-2023.	SI	El contratista cumple con lo estipulado en la orden de compra de referencia.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

N/A

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

Desde la fecha de inicio 11/05/2023 de la orden de compra 109317, hasta la fecha de terminación 16/09/2023 transcurrieron (129) días calendario, restando (0) días calendario en el plazo ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

De conformidad con la Cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023. Así mismo atendiendo la Ley 1231 de 2008 el proveedor deberá Indicar en sus facturas que la Entidad Computadora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de generación del derecho a turno el cual podrá ser consultado en la página web de cada unidad ejecutora de cada fuerza o Policía Nacional, factura que deberá venir debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los anexos exigidos por la Entidad para su radicación) y aprobada por la Entidad. El proveedor debe Igualmente remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que está al día con sus obligaciones del sistema de seguridad social integral ,para lo cual podrá allegar un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. El pago se realizará en moneda legal colombiana, una vez presentada la factura y la

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

certificación del recibido a satisfacción por parte del supervisor de la orden de compra de cada una de las unidades compradoras junto con los documentos requeridos para tramitar, de acuerdo al turno y a la disponibilidad de Plan Anual de Caja (PAC). Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por Inconsistencias tales como la falta de Información o mal diligenciamiento de los mismos, la Dirección de Bienestar Social y Familia, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

BANCO: BANCO DE BOGOTA

TIPO DE CUENTA: CORRIENTE

NUMERO DE CUENTA: 566643383

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 309.786.000,83	100%
Valor total de las entregas	\$ 302.892.043,48	97,77%
Valor total facturado	\$ 302.892.043,48	97,77%
Valor facturado pendiente de pago	\$ -	0%
Valor pagado	\$ 302.892.043,48	97,77%
Valor pendiente de entrega	\$ 6.893.957,35	2,23%

Nota: El valor pendiente de entrega, equivale al 2.23% que será liberado con base a la respectiva liquidación de la orden de compra en referencia.

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. De acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Deducciones	Orden de pago No.
1	\$ 30.973.885,84	Del 20/05/2023 al 30/06/2023	\$ 30.973.885,84	E02- 10	\$ 103.380.330,87	\$ 543.301,00	248483123
	\$ 72.949.746,03		\$ 72.949.746,03	E02- 21			
	\$ 2.590.406,98		\$ 2.590.406,98	E02- 9			
	\$ 5.481.601,74		\$ 5.481.601,74	E02- 22			
2	\$ 5.408.123,73	Del 01/07/2023 al 31/07/2023	\$ 5.408.123,73	E02- 37	\$ 5.379.850,73	\$ 28.273,00	282289423
	\$ 71.921.053,81		\$ 71.921.053,81	E02- 38	\$ 71.545.058,81	\$ 375.995,00	282289323
3	\$ 71.313.259,10	Del 01/08/2023 al 31/08/2023	\$ 71.313.259,10	E02- 59	\$ 70.940.442,10	\$ 372.817,00	339883023
	\$ 5.486.190,11		\$ 5.486.190,11	E02- 66	\$ 5.457.508,11	\$ 28.682,00	339884023
4	\$ 2.626.269,72	Del 01/09/2023 al 16/09/2023	\$ 2.626.269,72	E02- 67	\$ 2.612.539,72	\$ 13.730,00	356161023
	\$ 34.141.506,42		\$ 34.141.506,42	E02- 68	\$ 33.963.018,42	\$ 178.488,00	356160923

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.2 Entrada de Bienes (*No aplica*)

5 RECOMENDACIONES

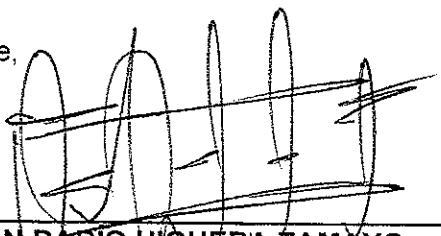
El contratista cumplió con las condiciones técnicas establecidas en la orden de compra 109317 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES PUNTOS DE SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA NO. CCE-126-2023 REGIÓN NÚMERO 7: SEDE 1: CENTRO VACACIONAL LA MAGDALENA (GIRARDOT-CUNDINAMARCA); SEDE 2: CENTRO VACACIONAL RICAURTE (RICAURTE-CUNDINAMARCA); por lo tanto, esta supervisión no considera pertinente emitir recomendaciones frente a la prestación del servicio.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma

Capitán **IVÁN DARIO HIGUERA TAMAYO**

Administrador Centro Vacacional Ricaurte

Supervisor Contrato u orden de Compra No. 109317

Correo electrónico: dibie.vacacional-ricaurte@policia.gov.co

No. Celular: 3102016690

